

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE  
CELEBRADA EL MIÉRCOLES CUATRO DE MAYO DEL AÑO  
DOS MIL ONCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:  
ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA:  
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA CON LA ASISTENCIA DE NUEVE, HUBO QUORÚM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA DISPENSAR LA LECTURA

DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA, ACORDÁNDOSE TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CUATRO Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS CINCO, SEIS, ONCE Y DOCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES Y **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO; EN EL **PUNTO CATORCE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, POR EL QUE SE SOLICITA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, TENGA A BIEN APOYAR LA PROPUESTA QUE FORMULEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA OBTENER LA SEDE DEL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO DOS MIL DOCE, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR UNANIMIDAD SE APROBÓ, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE A LA

COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, PARA QUE NUESTRO ESTADO PASE DE LA REGIÓN C A LA REGIÓN B RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA PARA DETERMINAR EL MONTO DEL SALARIO MÍNIMO DE CADA ÁREA Y CON ESTO PUEDA SER BENEFICIADA LA POBLACIÓN TRABAJADORA DE ESTA ENTIDAD, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A EFECTO DE QUE CONVOQUE A LA CELEBRACIÓN DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CON EL FIN DE QUE SE ABORDEN LOS TEMAS ESTRUCTURALES DE LA AGENDA LEGISLATIVA, CON EL OBJETO DE QUE SE GENEREN LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL ÍNTEGRO DESARROLLO DEL ESTADO MEXICANO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, CON SIETE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ, EN CONSECUENCIA SE PUSO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN; NUEVAMENTE EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE PROPONE QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO SOLICITE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, QUE, DADA LA FUERZA QUE HA COBRADO EL DESFILE DEL CINCO DE MAYO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO LA DECLARACIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA EL DESFILE DEL CINCO DE MAYO,

ENTRE OTROS, Y A SOLICITUD DEL DIPUTADO PREOPINANTE SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE ESTAN TRABAJANDO LOS ACTUALES AYUNTAMIENTOS Y DE LA FORMA QUE SE HA CUESTIONADO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA** FIJÓ EL POSICIONAMIENTO DE SU GRUPO PARLAMENTARIO, RESPECTO A LA CONMEMORACIÓN DEL CIENTO CUARENTA Y NUEVE ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA DEL CINCO DE MAYO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL LUNES NUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

**ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**  
DIPUTADA SECRETARIA